

# 1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

SITUACIÓN DESCRITA Real:  Formal:  Propuesta:  Deseable:   
 TIPO DE CONCURSO PUBLICO  MERITO  INTERNO  PCD

## 1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del puesto	Cantidad de puestos/vacancias	Clasificación ocupacional (Normalizada)	SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES
Oficial de Mantenimiento II	1 (una)	(Apoyo Operativo) 1.1.6	2.912.200.-

## 1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Unidad o puesto del que depende directamente	2º Unidad inmediate. superior	3º Unidad inmediate. superior	4º Unidad inmediate. superior	5º Unidad inmediate. superior	6º Unidad inmediate. superior	7º Unidad inmediate. superior	Unidad inmediate. superior
Jefes de Sección / Departamento	Jefe de División						

## 1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio	Localidad-Región
Administración Nacional de Electricidad (ANDE) - Sede María Auxiliadora	María Auxiliadora

## 2. MISION DEL PUESTO

### 2.1. MISION DEL PUESTO

Mision del Puesto	Bajo orientación, colaborar o participar en la ejecución de actividades operacionales técnicas básicas y/o de menor complejidad, relacionadas con el mantenimiento de predios, edificios, equipos e instalaciones eléctricas, refrigeración, sanitarias, telefónicas, mobiliarios, pintura, albañilería, entre otros.
-------------------	---

### 2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACION del propio trabajo o el de otros	Es responsable de planificar su propio trabajo.
DIRECCION o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	No tiene dependientes.
EJECUCION personal por parte del ocupante del puesto	Bajo orientación, colaborar o participar, continua y/o alternativamente, en las siguientes tareas: * Mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios y predios de uso administrativo u industrial (iluminación, tablero, cableados, tomas de energía, etc.) * Programación/acompañamiento de máquinas, equipos y herramientas de predios y edificios. * Montaje/instalación de equipos de comunicación, informático (ductos, cableado, prueba, etc.) * Operación de equipamiento de edificios (aire acondicionado, extractores, etc.) * Cumplir las normas de seguridad en el trabajo.
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	Es responsable de controlar y evaluar su propio trabajo.
Otras tareas:	Realizar otras taréas afines y/o equivalentes de apoyo.

### 2.3. VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO de las TAREAS

TIPO	ESCALAS										Puntaje		
Planificac.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	
Dirección	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	
Ejecución	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	2	
Control	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO			TECNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II			PROFESIONALES I Y JEFATURAS			DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO		CONDUCCION POLITICA	

VALOR  
1,0

### 3 CONDICIONES DE TRABAJO

#### 3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

TIPO	ESCALAS										Puntaje	
<b>Presión laboral</b>	El entorno no genera presiones significativas y siempre existe la posibilidad de consultar las decisiones que se toman con el superior inmediato o pares		La presión del contexto (interno o externo) es mínima por lo cual siempre es posible consultar al superior inmediato o pares ante decisiones importantes.		La presión del contexto (interno o externo) es de nivel intermedio y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.		La presión del contexto (interno o externo) es superior y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.		Las situaciones de alta presión del contexto interno y externo son constantes y exigen permanentemente tomar decisiones autónomas.			
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1
<b>Movilidad</b>	La totalidad del trabajo se realiza en la localidad de residencia habitual del ocupante del puesto.		Sólo excepcionalmente es preciso viajar fuera del lugar de residencia habitual o utilizar más de 3 horas de transporte respecto del lugar de trabajo habitual.		La frecuencia de viajes es mayor a las 8 horas diarias de trabajo y se debe pernoctar en lugares diferentes de la residencia habitual o utilizar más de 4 horas de transporte del lugar de trabajo habitual.		Durante aproximadamente la mitad del tiempo de trabajo es preciso pernoctar en lugares diferentes de la residencia habitual del ocupante del puesto y/o los viajes a más de 4 horas de transporte del lugar de residencia habitual son frecuentes e imprevistos.		Durante la mayor parte del tiempo de trabajo es preciso pernoctar en lugares diferentes de la residencia habitual del ocupante del puesto y los viajes de más de 4 horas de transporte del lugar de residencia habitual son frecuentes e imprevistos.			
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	2
<b>Ambiente</b>	La totalidad del trabajo se realiza en oficinas o ambientes totalmente protegidos y confortables.		Sólo excepcionalmente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y los riesgos personales son los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.		Frecuentemente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales superan ligeramente los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.		El trabajo debe hacerse normalmente en ambientes no confortables y/o de exposición a riesgos personales que superan en gran medida los que pueden esperarse en la vida cotidiana.		Constantemente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales son permanentes.			
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	4
<b>Esfuerzo físico</b>	El trabajo no exige esfuerzo físico y puede realizarse adecuadamente sin uso de capacidades físicas especiales.		El trabajo sólo exige eventualmente el uso completo de las capacidades físicas		El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas		El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas de la población sana y eventualmente capacidades superiores al promedio.		El trabajo exige frecuentemente el uso completo de capacidades físicas superiores al promedio.			
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	5

VALOR **3,0**

#### 3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

##### VALORACIÓN DEL PUESTO RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y AJUSTES POSIBLES

REQUERIMIENTOS DE COMPETENCIAS		ESCALA										Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje			
TIPO	Descripción	No relevante para el puesto			El puesto sólo exige ocasionalmente el uso de estas capacidades		El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades										
<b>Destreza manual</b>	1	Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6	
<b>Movilidad</b>	Desplazamiento:	2	Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
	Acceso a transporte	3	Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo particular.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
<b>Posición</b>	Indistinta	4	Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
	Sentada	5	Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			5
	De pie	6	Capacidad para adoptar y mantener la postura DE PIE.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
	Otras	7	Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS, AGACHADA, ARRODILLADA, otras).	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6
<b>Fuerza:</b>	8	Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/u objetos de gran volumen)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6	
<b>Tolerancia:</b>	9	Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6	
<b>Relaciones interpersonales</b>	10	Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			5	
<b>Autocuidado personal:</b>	11	Capacidad para el autocuidado y la percepción de riesgos.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6	
<b>Orientación en el entorno:</b>	12	Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			4	
<b>Manejo de dinero:</b>	13	Capacidad para participar en transacciones económicas básicas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			0	
<b>Aprendizaje:</b>	14	Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			6	
<b>Visión:</b>	15	Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			4	
<b>Audición:</b>	16	Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			3	
<b>Comprensión verbal:</b>	17	Capacidad para entender mensajes orales.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			4	
<b>Expresión Oral:</b>	18	Capacidad para expresar mensajes orales.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			4	

VALOR **4,9**

3.2.2 EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

CONDICIONES		ESCALA			Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto
TIPO	Descripción	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales	Puede presentar riesgos menores	Puede presentar riesgos importantes		
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10		
2	Trabajo en altura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10		
3	Movilidad y transporte interno y externo	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10		
4	Manipulación de objetos y sustancias	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10		
5	Uso de vehículos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10		
6	Exposición a ruido y vibraciones	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10		
7	Exposición a temperatura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10		

Puntaje

6

6

6

6

6

4

4

PROMEDIO 5,4

#### 4. REQUISITOS DEL PUESTO

##### 4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Sin Experiencia Laboral.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Educación Escolar Básica concluida (Excluyente)	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	* Poseer cursos de electricidad básica (Excluyente)	
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Capacidad de trabajar en equipo. Comunicación efectiva. Flexibilidad y adaptación al cambio. Orientación a resultados.	
OBSERVACIONES	Ser residente en la zona del Departamento de Itapúa (Excluyente). * Poseer condiciones físicas óptimas para realizar tareas operacionales que requieren de aplicación de mediana fuerza. * Disponibilidad para trabajar en turnos continuos, rotativos y jornadas extraordinarias (horarios nocturnos, domingos, feriados, fechas especiales, etc.).	Podrán participar del concurso las personas que sean de nacionalidad paraguaya, mayores de edad, que no sean funcionarios públicos y que no hayan sido separados de un cargo en la función pública, por falta disciplinaria o se hallasen inhabilitados para ocupar cargos públicos.

##### 4.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

PUNTAJE

TIPO	ESCALAS											
Experiencia	No se requiere experiencia previa aunque se pudiese solicitar hasta 1 año de experiencia general	Se requiere de una experiencia laboral, en general entre 2 y 4 años en total.	Se requiere de una experiencia laboral en general en el orden de entre 4 y 6 años en total.	Se requiere de un nivel de experiencia laboral en el orden de entre 6 y 8 años en total.	Se requiere de la máxima experiencia laboral entre 8 y 10 años							0
Educación	Educación primaria cursando o equivalente para el adecuado desempeño en el puesto.	Educación secundaria (Grado 2) o equivalente. Educación Terciaria (Grado 3) para el adecuado desempeño en el puesto.	Educación de nivel universitario en las disciplinas requeridas por el puesto. (nivel 4 Junior y Nivel 5 Senior)	Se requiere de nivel educativo de posgrados para en la o las disciplinas requeridas por el puesto.	Se requiere de nivel educativo de doctorado o posdoctorado en la o las disciplinas requeridos por el puesto.							2
Conocimientos	No se requiere de conocimientos técnicos específicos ya que pueden adquirirse en plazos breves.	Se requiere de un nivel básico de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos con relación al puesto	Se requiere de un nivel medio de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos con relación al puesto	Se requiere de un nivel superior de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos en relación al puesto	Conocimientos de niveles superiores que tengan relación a la políticas y estrategias institucionales.							3
Competencias	Se requiere de capacidad para la programación y control de las propias tareas y ejecución.	Se requiere de capacidad para planificar y controlar el trabajo propio y de otros eventualmente dependientes, ejecutar tareas técnicas	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades pequeñas, coordinar, dirigir y capacitar los miembros y representarlos ante terceros internos o externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y ejercer la representación ante terceros internos o externos.	Competencias de Alta Gerencia Pública, tales como liderazgo, ética, gerenciamiento publico, habilidades mediaticas, compromiso, integridad, conciencia organizacional.							2
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		TECNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II		PROFESIONALES I Y JEFATURAS		DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO		CONDUCCION POLITICA			

PROMEDIO 1.8

##### OBSERVACIONES

#### 4. EVALUACIÓN DEL PUESTO

##### 4.1 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PUESTO



##### 4.2 OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PUESTO

## EVALUACION DOCUMENTAL

DOCUMENTOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION							DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES	DOCUMENTOS PARA ADJUDICACION DEL PUESTO	
<b>POSTULANTES</b>	Solicitud de Inscripción a Concurso	Curriculum Vitae	Copia autenticada de Cédula de Identidad	DDJJ de no estar incurso en parentesco	DDJJ de 1626	Copias de Certificados de Educación Escolar Básica y Electricidad Básica (autenticadas); y Certificado de Vida y Residencia (original)	Constancia de cursos especiales	Certificado Policial Original	Certificado Judicial Original
Nombre 1									
Nombre 2									
Nombre 3									

### EVALUACION DOCUMENTAL

La no presentación de alguno de los documentos excluyentes será de **Descalificación Automática**.

Los documentos de adjudicación serán requeridos al postulante seleccionado al cargo luego de todo el proceso de evaluación.

## MATRIZ DE EVALUACION

Nombre del Postulante	EVALUACION CURRICULAR				HABILIDADES Y DESTREZAS	CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS	EVALUACION DE PERSONALIDAD	EVALUACION POR ENTREVISTAS	PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.	
	Formacion Academica		Cursos	TOTAL	Evaluacion de Competencias Generales	Evaluacion de Competencias Especificas	TOTAL	CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD		ENTREVISTA CON EL COMITÉ Y ENTREVISTA FINAL
	Bachiller (11) (excluyente)	EEB (13) (excluyente)	Electricidad basica (12) (excluyente)	25 Ptos.	Evaluacion de las competencias generales (25)	Evaluacion de competencias especificas (30)	55 Ptos.	Cualitativo		Entrevista con el Comité (10) y Entrevista Final (10)
Nombre 1			0,00			0,00			0,00	<b>0,00</b>
<b>TOTALES -&gt;</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>EVALUACION CURRICULAR 25 pts. :</u></b>										
<p><b>Formacion Academica:</b> Los postulantes que presenten certificado de haber concluido la Educacion Escolar Basica (EEB) que guarde relacion con el Llamado se les otorgaran 13 puntos. A los postulantes que cuenten con titulo de Bachiller concluido se les otorgará 11 puntos y a los que cuenten con curso de Electricidad Básica se les otorgará 12 puntos. El puntaje máximo para este item es de 25 puntos.</p>										
<b><u>EVALUACION DE HABILIDADES Y DESTREZAS; Y CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS 55 pts. :</u></b>										
<p><b>Prueba de habilidades y destrezas:</b> Se aplicarán pruebas estandarizadas destinadas a medir el grado de desarrollo de las competencias generales de los postulantes, el maximo puntaje para las mismas es de 25 puntos.</p> <p><b>Prueba de conocimientos específicos:</b> Se aplicarán pruebas destinadas a medir el grado de desarrollo de las competencias especificas de las personas (conocimientos, habilidades y actitudes) determinadas para el desempeño satisfactorio en el cargo, el maximo puntaje para las mismas es de 30 puntos.</p>										
<b><u>EVALUACION DE PERSONALIDAD</u></b>										
<p><b>Aplicacion de test de personalidad:</b> Cualitativo. Se aplicarán test de personalidad o de carácter del postulante conforme a los requisitos del puesto.</p>										
<b><u>EVALUACION POR ENTREVISTAS 20 pts.</u></b>										
<p><b>Entrevista con el Comité:</b> Realizada por los miembros del Comité, cuyo puntaje maximo es de 10 puntos.</p> <p><b>Entrevista Final:</b> Realizada por el Jefe de la Unidad Administrativa solicitante, a los postulantes con resultado global igual o superior a 70% del total de las evaluaciones, acompañado por el Coordinador del Concurso, cuyo puntaje maximo es de 10 puntos.</p>										
<b><u>PUNTAJE Y SELECCIÓN</u></b>										
<p>Los postulantes que hayan logrado obtener los tres mejores puntajes pasarán a conformar una terna que será puesta por el Comité de Selección a consideración de la maxima autoridad para la selección del ganador del concurso.</p>										

### **NÓMINA DE PERSONAS ELEGIBLES:**

La Comisión de Selección podrá habilitar una nomina de personas elegibles (suplentes) en caso de que los/as titulares (seleccionados/as) renuncien a sus puestos de trabajo. Dicha nómina podrá utilizarse hasta por un año contado desde la fecha del acto administrativo.